



ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE

PIURA

**Código de Verificación Digital**

**70773080**

**Publicidad Nro. 2023 - 5788242  
18/09/2023 18:39:37**

**1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS**

NINGUNO.

**2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL**

NINGUNO.

**3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL**

NINGUNO.

**4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS**

NINGUNO.

**5. CONTINUACIÓN EN SARP**

NINGUNO.

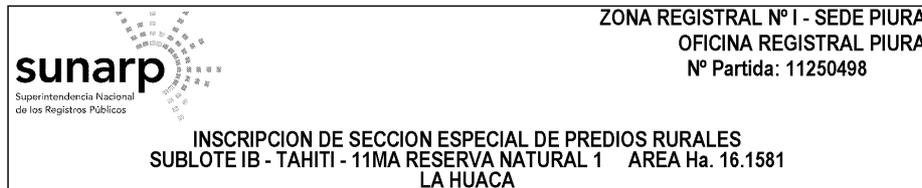


**Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp**

**Hora y Fecha:**

**A las 18/09/2023 18:39:37**

**Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.**



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACION  
G00001

RUBRO: ANTECEDENTE DOMINAL  
A00001:

Independizado, con planeamiento integral aprobado (\*), de la partida n.º11246290.

RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE  
B00001:

SUBLOTE IB – TAHITI – 11MA RESERVA NATURAL 1, ubicado en la zona de expansión urbana del distrito de La Huaca, provincia de Paita y departamento de Piura. Cuenta con las siguientes características:

Área : 161,580.89 m<sup>2</sup> (16.1581 ha)  
Perímetro : 1,747.19 metros lineales

Linderos y medidas perimétricas:

Norte: Colinda con el predio VS2 - Etapa VIII, propiedad de OL&AS Contratistas Generales SRL con una longitud de 3 tramos de la siguiente manera: una línea recta de 265.20 ml, una línea recta de 37.41 ml y una línea curva de 54.07ml.

Sur: Colinda con el Sublote IB – Tahiti – 10ma Bahía Verde, propiedad de OL&AS CONTRATISTAS GENERALES SRL, con una longitud en línea recta de 476.00 ml.

Este: Colinda el Sublote IB – Tahiti - Av. Colectora TB, propiedad de OL&AS CONTRATISTAS GENERALES SRL, con una longitud de 3 tramos, de la siguiente manera: una línea curva de 340.00 ml, una línea curva de 96.87 ml, una línea curva de 81.90 ml.

Oeste: Colinda con el Sub lote IA - Valle Sagrado – Etapa II con PE: 11244502 y el Sub lote IA - Valle Sagrado – Etapa III con PE: 11244503, propiedades de OL&AS CONTRATISTAS GENERALES SRL, con una longitud en línea recta de 395.74 ml.

(\*) Se deja constancia que en el asiento B00003 de la partida n.º11238578 consta el PLANEAMIENTO INTEGRAL APROBADO, según la Ordenanza n.º004-2021-CPP, de fecha 31/05/2021, suscrita por el alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Paita, Abg. Emmanuel Calderón Ruiz, y según la Ordenanza n.º006-2021-CPP, de fecha 14/07/2021, suscrita por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita, Lic. Enrique Silva Zapata. Título archivado n.º2021-2249488.

RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO  
C00001:

Independizado a favor de OL & AS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., con RUC n.º20525858643 e inscrita en la partida n.º11082116 del Registro de Personas Jurídicas de Piura; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios; y, en mérito a la Resolución n.º118-2022-MDLH/A, de fecha 07/04/2022, suscrita por el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Huaca, Juan Carlos Acaro Talledo (en copia fedateada por Hilda A. Negrón Seminario – Fedataria de la mencionada municipalidad, con fecha 13/04/2022); al Fuhu y Anexo E (Expediente n.º0566 del 23/02/2022) en el que se indica expresamente que el predio se ubica en zona de expansión urbana, a las memorias descriptivas y planos autorizados por la Arq. Patricia Peralta Seidova (CAP n.º12608) y visados por la citada municipalidad; y, al informe técnico n.º3581-2022-ZRNºI-SEDE-PIURA/UREG/CAT, de fecha



# CERTIFICADO LITERAL

DE

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

70773080

Publicidad Nro. 2023 - 5788242

ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE

PIURA

Asiento: 00001

18/09/2023 18:39:37

 ZONA REGISTRAL Nº I - SEDE PIURA  
OFICINA REGISTRAL PIURA  
Nº Partida: 11250498

**INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES**  
SUBLOTE IB - TAHITI - 11MA RESERVA NATURAL 1 AREA Ha. 16.1581  
LA HUACA

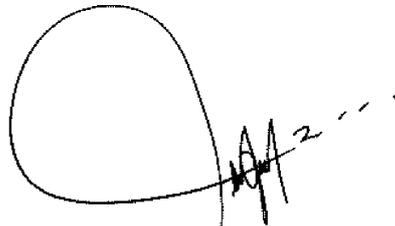
27/04/2022, suscrito por el Arq. José Miguel Culquicondor Carrión - asistente de Catastro de esta Oficina Registral.

**RUBRO: CARGAS Y GRAVÁMENES**  
D00001: Ninguno.

**RUBRO: CANCELACIONES**  
E00001: Ninguno.

**RUBRO: OTROS**  
F00001: Ninguno.

El título fue presentado el 19/04/2022 a las 12:52:05 PM horas, bajo el Nº 2022-01116692 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 935.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008834-47.-PIURA, 16 de mayo de 2022.

  
-----  
**José Miguel Culquicondor Carrión**  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral Nº I Sede Piura

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL PIURA N° Partida: 11250498</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES SUBLOTE IB - TAHITI - 11MA RESERVA NATURAL 1 AREA Ha. 16.1581 LA HUACA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO  
C00002

**FIDEICOMISO EN ADMINISTRACIÓN**

La propietaria (en calidad de fideicomitente) transfiere –en dominio fiduciario– el predio inscrito en la presente partida, a favor de **CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.**, inscrita en la partida n.° 13472782 del Registro de Personas Jurídicas de Lima (en calidad de fiduciario), con la finalidad de que administre el patrimonio fideicometido de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el presente contrato. Asimismo, la finalidad del contrato es administrar los bienes fideicometidos para viabilizar la ejecución de las obras de habilitación urbana e inicio del desarrollo inmobiliario sobre el inmueble mediante la recaudación y aplicación de los flujos dinerarios y los aportes. Las partes acuerdan que el presente contrato estará vigente hasta que el fideicomitente determine su terminación o hasta el cumplimiento de la condición establecida en la primera cláusula adicional. Así y más consta en la escritura pública de contrato de fideicomiso en administración n.° 5107 (K52526) de fecha 28/06/2023, otorgada ante el notario público de Lima Abg. Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

*El título fue presentado el 26/07/2023 a las 04:00:02 PM horas, bajo el N° 2023-02162753 del Tomo Diario 0237. Derechos cobrados S/ 53.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00040142-01.- PIURA, 08 de Agosto de 2023. Presentación electrónica.*



REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INMUEBLE